

**SESCRIPCION**

En la capital, un mes.	pesetas 1.25
Fuera de la capital, un mes.	1.50
Postage, trimestre.	4.25
De los países extranjeros y Ultramar.	5.00
Numero abonado.	9.10

# NOTICIERO SALMANTINO

**ANUNCIOS**

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea y 12 caracteres.  
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.  
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.  
Circulares en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.  
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

**PAGO ADELANTADO.**  
Teléfono número 66.

**DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE**  
(DOS EDICIONES DIARIAS)

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

## EDICION DE LA TARDE

**EL "NOTICIERO,"**  
DIARIO ILUSTRADO  
es el periódico de más circulación en la región.

### EL AHORRO EN ESPAÑA

En 1889 existían en España 32 Casas de Ahorros, siendo el número de imponentes en cifras redondas 80.000 y formando las imponentes un capital de unos seis millones de pesetas. En 1900 el número de imponentes llegaba a 200.000 y el total de las cantidades impuestas a 156 millones de pesetas.

Las tres cuartas partes de esta suma corresponden a las provincias de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Respecto del número de libretas, figuran: Barcelona con 62.638; Madrid con 48.017 y Vizcaya con 22.585.

Haciendo el estudio de esa estadística por provincias del litoral y del interior, se ve desde luego que las primeras, o sean las marítimas, representan las tres cuartas partes del ahorro español.

Sumando el número de imponentes que comprenden las regiones del Norte del Ebro y el que comprende las regiones del Sur del mismo río, resulta que las del Norte, en número de 11, cuentan más de 110.000; es decir, más de la mitad del total, mientras que las restantes provincias, Madrid inclusive, no llegan en junto a 100.000 imponentes.

### JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

### PATRONATOS

La Junta de Beneficencia de esta provincia en representación de la Pía Memoria de don Francisco Rosell y Añena cuyo patronato le está encomendado, hará el día 19 del próximo mes de Marzo, fijado como tal y a este efecto por la fundación, la

adjudicación de una limosna de 50 ducados (137 pesetas 50 céntimos), por la misma ordenada a una doncella honrada, pobre y de honrada conducta, que acredite además parentesco con expresado fundador. O haber sido bautizada en una de las Iglesias de San Martín, San Isidro ó San Julián de esta ciudad, con destino dicha limosna a la ayuda de dote para entrar en Religión, ó bien para contener el matrimonio, la que sea con ella agraciada.

Las que aspiren a la misma, deberán presentar sus solicitudes debidamente documentadas, para justificar que reúnen las condiciones del llamamiento fundacional, expresando en ellas el objeto para que la solicitan (si para entrar en religión ó contraer matrimonio), en la Secretaría de esta Junta, en el plazo que media hasta las catorce (dos de la tarde) del día 16 del próximo Marzo, los no festivos y durante las horas de oficina.

En cumplimiento de lo que se halla dispuesto por la escritura fundacional de la Pía Memoria de don Francisco Rosell y Añena, la Junta de Beneficencia de esta provincia a la cual es encomendado el patronato y representación de aquélla, designará el día 19 de Marzo del corriente año, a las dos de la tarde, en el orden relativo, preferente condición del llamamiento hecho por la fundación; adjudicando a favor de éstas, y con destino a la ayuda de dote para entrar en Religión, la limosna consistente en el importe líquido a que ascienden las rentas que producen los bienes de dicha institución benéfica, durante el presente año natural, cuya cantidad no se puede hoy precisar por consistir en especie su mayor parte, y desconocer además los gastos que ocasiona la conservación de una finca de río denominada "Aceña de Molinos", cuyas tres cuartas partes son de su propiedad.

La que es libre a ser agraciada con referida limosna, presentará en el plazo que media hasta las catorce (dos de la tarde) del día 16 del próximo Marzo, en la Secretaría de esta Junta, debidamente documentada, sus solicitudes acompañadas de los documentos que justifiquen su derecho como comprendidos en la ayuda de las circunstancias requeridas por la institución, según el siguiente orden de preferencia:

- 1.ª Parientes de la fundadora.
- 2.ª Naturales de la villa de Alba de Tormes.
- 3.ª Vecinos ó hijas de vecinos del referido Alba.
- 4.ª Vecinos ó hijas de vecinos de uno de los pueblos del partido de expresado villa.
- 5.ª Todas las demás que, a falta de

### LOS SALMANTINOS EN MADRID

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—17.35.

(Recibido a las 20.30).

Varios individuos de la colonia salmantina en esta corte se lamentan del decreto del ministro de Instrucción pública, reformando enseñanzas Medicina y Ciencias que costean Diputación y Ayuntamiento de Salamanca.

Dicen que es tanto más de sentir cuanto que esto no ocurrió siendo Rector Esperabé, que siempre evitó los golpes que pudieron poner en peligro la existencia de dichas facultades.—Palma.



ANSELMO CLAVÉ

FEBRERO

24

Domingo

Más que los grandes maestros que en el arte se adelantaron a su siglo, produciendo creaciones que luego han de ser admiradas y tenidas por modelos, valen y merecen agradecimiento de la patria los que encanalaron el gusto y las inclinaciones de un pueblo; más que el sabio que enseña su ciencia a una docena de discípulos convenientemente preparados para recibirla, trabaja y vale el maestro de escuela que desarrolla las inteligencias elementarias de cientos de niños para que puedan entender después las verdades científicas; mucho más que el músico que recrea oídos entusiasmados con música elevada, ó el poeta ante cuyas concepciones se extasia el literato, es benéfico el que sabe crear música y poesía que encarne en la vida del pueblo y que de este modo aprende a sentir y a pensar.

Anselmo Clavé músico y poeta, nacido del pueblo y conocido por tanto, de sus virtudes y de sus imperfecciones, supo atraer a los obreros salmantinos, que si en sus ratos de esparcimiento habían de acudir a embriutarse y degradarse con los al-

coholes, se reunían en torno del inspirado músico para aprender sus canciones y bailarlas entre sus compañeros, formando los coros que llevan el nombre del ilustre catalán.

Las canciones de Clavé fueron la base de la educación musical que hoy existe en Cataluña y después de su muerte, ocurrida en 24 de Febrero de 1874, siguió su obra artística teniendo adeptos, conquistando victorias y perpetuando su nombre con sus canciones, que por mucho tiempo seguirán cantando, como himno de alabanza a su fundador, las sociedades corales que se llaman Coros Clavé.

HERNANDEZ DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Matías, Modesto y Sergio y Santa Primitiva y San Edilberto.

**CULTOS.**—Catedral.—A las diez misas solemnes y sermón a cargo del M. I. señor don Francisco Jarrín, canónigo Magistral de esta Santa Basílica.

Horas más tarde los pobres.—Per la tarde: Estación cántica y reserva.

Colección.—Misa rezada desde las cinco. Siguen los ejercicios de rezarías.

Adoración.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

San Martín.—Siguen el ejercicio de los siete dominos en honor de San José.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde a las una, misa rezada. A las tres y media conario, píaica del P. Alonso, sermón a cargo del P. Aguilar, y Misericordia.

San Juan de Sahagún.—Continúa el ejercicio de los siete dominos de San José.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

### EXPOSICION DE CARBONES MINERALES ESPAÑOLES

La Diputación provincial de Barcelona deseosa de que sean conocidos por los industriales del país las buenas producciones del mismo, en el importantísimo y vital factor industrial que constituyen los combustibles, ha convocado a una Exposición de carbones minerales españoles, celebrándose desde la apertura a la turba, en todas sus variedades,

y comprendiendo además los apomados y productos de carbonización de los mismos combustibles, así como las brzas y los betunes minerales que puedan usarse para la purificación de los carbones menudos.

La Exposición se inaugurará el 30 de Abril y se cerrará el 29 de Junio debiendo los expositores hacer sus peticiones antes del 15 de Marzo próximo.

Se admitirán también, fuera de concurso las instalaciones de máquinas y útiles directamente relacionados con la industria carbonífera, así como los productos derivados de esta industria.

Simultáneamente con esta Exposición se celebrará un concurso especial de sistemas de hogares, empaillados, accesorios y otros medios generales para la más perfecta utilización de los combustibles, ya sean aquéllos nacionales ó extranjeros.

Cada expositor deberá enviar cuando menos dos toneladas métricas del combustible que presente, en condiciones de que las reciba la Comisión antes del 15 de Abril.

La Exposición se celebrará en las dos naves adyacentes del Museo de Reproducciones Artísticas del Parque de Barcelona, pudiéndose hacer también instalaciones especiales al aire libre.

El digno presidente de la Diputación provincial, señor Arce, tuvo la atención de enviar por ayer ejemplares de las condiciones del concurso, que ha recibido de su compañero el presidente de la de Barcelona, señor Esteban.

Realmente se trata de un concurso que tiene especial interés para una provincia industrial como la nuestra y seguramente se lo prestarán nuestros productores.

### LA HUELGA DE VALENCIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—10.35

Telegrafían de Valencia que la guardia civil custodia los muelles, no permitiendo que los obreros federados se acercasen a los caballetes donde se trabajaba.

Los presidentes de las federaciones de obreros han sido llamados al Juzgado.—Palma.

ra que parecen hallarse bien instaladas y que han sido hechas por individuos que no conocen realmente nada de la práctica. Si la madera estuviese prohibida en absoluto, el profesor Thompson demuestra que las casas encargadas de las instalaciones se verían obligadas a adoptar medios que se prestasen menos a un trabajo mediano y mal ejecutado, lo que disminuiría los riesgos de incendio. Además, esta opinión está justificada por muchas autoridades municipales y concesionario del alumbrado eléctrico. En lugar del cajetín de madera sería preferible emplear tubos incombustibles ó sencillamente alambres, cuyo aislamiento estuviera protegido por una armadura de plomo.

Recomienda igualmente el uso de fusibles en las rosetas y otros sitios inaccesibles, con exclusión absoluta de todos los demás empalmes, soldaduras ó ligaduras de todos géneros. Los alambres de empalme deben todos terminar en una caja de empalme ó en un fusible.

En Inglaterra han ocurrido ya muchos accidentes, en canalizaciones establecidas por casas muy acreditadas, pues a pesar de ello no siempre los operarios dejan de tener algún desconfío, y luego que la vigilancia es nula ó poco menos por los particulares que creen que la luz eléctrica no puede originar ningún incendio.

**TRASMISION AL MAYOR VOLTAJE.**— Aunque algunos electricistas sostienen que no es práctico pasar de la tensión de 10.000 voltios en las transmisiones de corrientes, otros llevan a cabo transportes de mucha más tensión, pues según leemos en una revista profesional existe en California, al pie de la montaña, San Bernardino, cerca del río Santa Ana, una que trasmite una energía de 33.000 voltios a la ciudad de los Angeles, distante 130 kilómetros del salto, el cual es de 220 metros y se aprovecha utilizando para ello ruedas de Peiton.

J. DE VARGAS.

Los rayos X.—Tesla continúa sus estudios sobre las radiaciones Rontgen con su lámpara unipolar y empleando para ello corrientes alternas de gran frecuencia. Últimamente, según leemos en la *Electrical Review* de Nueva York, ha obtenido importantes resultados, logrando hacer fotografías muy claras á doce metros de la lámpara, y ha podido reflejar un dos por ciento de estos rayos sobre una lámina de cristal. Indica que espera poder obtener fotografías á 120 metros y con cristales más gruesos determinar mayores reflexiones. En cuanto a la naturaleza de estas radiaciones, cree que son corrientes de partículas materiales, según lo cual entrarían de lleno estos fenómenos en los de la materia radiante de Crookes, contrariamente á la hipótesis de Rontgen, que consideraba estos rayos como posibles vibraciones longitudinales del éter.

## ADELANTOS INDUSTRIALES

### ELECTRICIDAD

También es curioso el procedimiento que el profesor Righi de Bolonia da á conocer en *The Electrician* para conseguir radiografías Rontgen, sin acudir á la fotografía. A este efecto, bajo el tubo Crookes está fija una hoja de cartón negro cubierta por una lámina de aluminio enlazada á tierra. Los rayos X que atraviesan el cartón inciden sobre una lámina de ebonita colocada á pequeña distancia, teniendo detrás otra de estaño que le sirve de armadura. Esta armadura comunica con uno de los platillos de un condensador, del que el otro platillo está en co-



TRIBUNALES

ASESINATO EN GALINDUSTE

A las veinte horas de ayer pronunció el tribunal popular veredicto, en el sentido de considerar al procesado como autor de un delito de homicidio, con las atenuantes de arrebatado y obcecación y haber obrado en vindicación de una ofensa grave inferida á su madre.

La Sala, en su vista, condenó al Paulino García Benito, á la pena de diez años de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 4.000 pesetas á la viuda é hijos del interfecto Manuel Martín Briz.

A las veintiuna terminó la vista.

Hoy se constituyó el Jurado en la Sección primera para conocer de la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Camilo Vicente, por homicidio.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal señor Mansilla, retiró la acusación por falta de prueba, dictándose acto seguido por la Sala auto de sobreseimiento libre.

NOTICIAS REGIONALES

SEGOVIA.—Se encuentra enferma de cuidado la esposa del arquitecto provincial, don Felipe de Sala.

ZAMORA.—Ha ingresado en la cárcel de esta capital, á disposición del señor juez de Instrucción, el joven Diego García Bartolomé, por sobornar con engaño y amenazar de muerte, si no le entregaba dinero el niño de 11 años Avellino Otero Santiago, habiendo conseguido con amenazas recibir del niño en mes y medio 50 pesetas, que le quitaba del cajón de su padre.

—Efecto del temporal de nieves reinante no llegan á esta capital los correos de Bermillo de Sayago y Alcañices.

—Ha fallecido la señora doña María Hernández Cuesta, esposa de don Antonio García Barayón, dueño del café de «La Iberia».

—Le ha sido concedida jubilación, con el haber anual de 1.175 pesetas, á la Maestra de Fermoillete.

VALLADOLID.—Han descargado tan fuertes nevadas en esta capital, que las calles y plazas se hallan cubiertas por una alfombra, de más de treinta centímetros de espesor.

—Ayer continuó sus conferencias sobre abonos, en el Circolo de labradores, el ilustrado ingeniero agrónomo don Pedro Martín.

—Con motivo de los recientes sucesos en Castronovo, que motivaron la muerte

de Vicente Chillón Rubio, sin que se supiera quiénes habían sido los autores de tan bárbaro crimen, la guardia civil comenzó á practicar las averiguaciones correspondientes auxiliando al Juzgado que empezó á hacer las primeras diligencias.

Por sospechas han sido detenidos tres vecinos del mismo pueblo llamado Jesús y Clemente Vega Alvarez y Gonzalo Vázquez Santos, los cuales han ingresado en la cárcel de la Nava del Rey.

—Entre los diecinueve aspirantes á la plaza de director de la banda un local de la ciudad de Arévalo, ha sido nombrado el que era de la de Mayruga de Campos, don Valentín Alonso Arias.

FENÓMENO CURIOSO

En carta que hemos recibido hoy de Fuente de San Esteban, se nos participa que un labrador y ganadero del pueblo de Santa Olalla posee un ejemplar (hembra) de ganado lanar que en el primer parto que tuvo dió y crió dos hijos, ambos machos; en el segundo tres, también machos, y ahora, en el tercero, ha parido cuatro, todos machos y los cuatro criables.

Animales como este bien pueden tenerse.

CARTERA DE NOTICIAS

Telegrafían de Barcelona que puestos de acuerdo el Ayuntamiento y la Diputación, han invitado al doctor Ujal para que asista á los festejos que han de celebrarse en su honor.

Se colocará una lápida conmemorativa, se pondrá á una calle el nombre del doctor y éste será obsequiado con un baquetito.

—Algunos periódicos norteamericanos se hacen cargo del rumor que da como probable, que aquel Gobierno adquiere las propiedades de los franceses españoles que naufragaron en el Archipiélago Filipino.

El Gobierno inglés de-ando dar una prueba de aprecio al generalísimo Roberts por sus servicios en la campaña del Transvaal, ha acordado regalar á dicho general 100.000 libras esterlinas.

El General Botha ha dirigido una ariencia á los boers exhortándoles á que continúen Dios que les dará medios para seguir luchando.

Añadió que aunque sólo le quedarán quinientos hombres no desistiría de su empresa y estará siempre dispuesto á combatir á la victoria ó á la muerte.

Ha empezado á publicarse un periódico titulado «La Solidaridad Ferroviaria», órgano de la federación de obreros de los ferrocarriles de España.

Depachos de Gijón, dicen que la mayoría de los obreros del puerto declarados en huelga han acudido al trabajo.

Si la situación continúa como hasta aquí, en breve se levantará el estado de sitio.

Dice la prensa de Madrid que la señorita Ubaó entabló un pleito contra su familia alegando en su defensa los malos tratamientos de que fué objeto por parte de sus hermanos en casa de su madre.

De la defensa de la señorita Ubaó, se ha encargado el exministro señor Maura.

En Barcelona han sido puestos en libertad los estudiantes detenidos por pegar en las esquinas pasquines revolucionarios.

En un huerto de Tortosa se han encontrado dos cintaros hechos de oro, con un peso de arroba y media del colado metal.

Dice un periódico que han llegado á los puertos de Bilbao, Pasajes y Santander, varios empujadores para reanudar labores con vistas al ejército inglés que opera en el Transvaal contra los boers.

Ha sido destituido del mando de comandante del «Carlos V», el capitán de navío señor Basterrache.

Para sustituirle ha sido nombrado el señor Banyón.

De Viena dicen que los radicales de Sevia se niegan á que sea declarado heredero de la corona el hijo de la reina Dra. Esta se casó hace seis meses con el hijo del rey Milán y de la reina Natalia.

El presidente del Consejo de ministros ha publicado un real orden á fin de que se forme un escalafón especial de gobernadores.

En ese escalafón podrán ingresar todos los gobernadores que hayan ejercido ese cargo por espacio de dos años, cuando menos.

Un despacho de Castellón da cuenta de que en el muelle de Burriana han vuelto á trabajar en la carga de naranjas 800 obreros huelguistas.

El resto no ejerció coacción alguna. Créese que volverán todos al trabajo.

El duque de Tetuán ha manifestado que su opinión es que debe formarse un gabinete compuesto de hombres desligados de compromisos de responsabilidad.

LO DE LAS FACULTADES

MOVIMIENTO DE OPINION

Como habíamos anunciado, ayer á las diez y seis se reunieron en el Instituto los claustros de profesores de Medicina y Ciencias, acordando el nombramiento de una comisión, compuesta de los señores N. García, Segovia, González Domingo, Núñez San Pelayo, Reymundo, Cid y Periañez, encargada de poner cuanto esté de su parte para evitar el rudo golpe de que se hallan amenazadas en su existencia dichas dos facultades libres, y encargada al mismo tiempo de llevar la representación de ambos claustros en cuantos trabajos se inicien, encaminados al propio fin, por otras entidades y elementos.

Las notas dominantes fueron estas: Pedir á los poderes públicos que se haga cargo el Estado del sostenimiento de las facultades de Medicina y Ciencias.

Si esto no se consigue rogar á la Diputación y al Ayuntamiento, que, si sus medios económicos lo consienten, establezcan las facultades en la forma que dispone el famoso decreto del ministro de Instrucción pública, pues los profesores reunidos, que, ante todo y sobre todo, que se salven los intereses de la Universidad, aunque ellos vengan á perder la posición oficial que ocupan en las facultades desde hace más de treinta años.

Y por último, que para en el caso de que tampoco esto fuese factible, gestionar que en manera alguna desaparezcan dichas facultades, por entender que son la base de la vida escolar de Salamanca.

También los diputados provinciales residentes en esta ciudad celebraron casi á la misma hora una reunión en el palacio de la Salina, con el objeto de cambiar impresiones respecto de asunto tan vital para la Universidad y de tanto interés para la población.

Los asistentes convinieron en que se impone que la Diputación preste todo su apoyo moral á cuantos trabajos se realicen para evitar la supresión de las facultades libres y que en el orden material llegue hasta donde pueda para que dichas enseñanzas se continúen dando en esta ciudad.

REUNION MAGNA

A las diez y ocho horas y media se celebró en el salón de la Casa Consistorial la á que había convocado á todas las fuerzas vivas de Salamanca, la Cámara de Comercio.

La concurrencia fué numerosísima, teniendo en ella distinguida representación todas las clases sociales. Expuesto por el señor Núñez el objeto de la reunión, invitó al Alcalde accidental á que le sustituyese en la presidencia, ocupando el sillón el señor Reymundo.

Se dió lectura á una carta del diputado á Cortes por Peñaranda señor García Barrado, en la que después de lamentar que no le fuese posible asistir al acto por encontrarse indispuerto, ofrecía su incondicional concurso para el sostenimiento de las facultades libres de Medicina y Ciencias.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Decano de la facultad de Ciencias; don Casimiro Baz; decano de Medicina; Secretario de la Cámara de Comercio; presidente de la Diputación provincial; diputado á Cortes por Salamanca, don Luis Maldonado; farmacéutico, don Angel García Ruiz; por el gremio de carpinteros

don Angel Deváles; senador por la provincia don Juan de la Fuente; por la Sociedad «Hijos del Trabajo», el señor Noreña y por el gremio de canteros, don Joaquín Fernández; catedrático de Medicina, don Hipólito Rodríguez Pinilla; Rector de la Universidad; profesor auxiliar de la facultad de Derecho, don Lorenzo Galindo; por la «Unión Escolar», don Filiberto Vilalobos; el presidente de la Cámara de Comercio, y el concejal don Cándido Torres.

Dicho sea en honor de la verdad en los discursos que se pronunciaron dominó la nota bélica.

Las principales manifestaciones que se hicieron por los oradores pueden resumirse en estas breves frases: es cuestión de vida ó muerte para la Universidad y por lo tanto de vida ó muerte para Salamanca el sostenimiento de las facultades de Medicina y Ciencias, y en tal sentido todo cuanto se haga será poco para lograr su sostenimiento.

Se acordó la nombramiento de una comisión compuesta de los señores representantes en Cortes que residen en Salamanca, del presidente de la Cámara de Comercio, del presidente de la Diputación, del Alcalde, del Rector de la Universidad, de los decanos de Ciencias y Medicina, del director del Instituto y del director de El Adelanto para que propongan soluciones, en armonía con la indicación que hizo el señor Rector, de que es muy probable de que con el auxilio de la Diputación y del Ayuntamiento y con la ayuda de los fondos universitarios, se puedan colocar dichas dos facultades al amparo de la ley.

A las veintiuna terminó la reunión.

La «Unión Escolar» ha dado encargo al diputado á Cortes señor García Barrado, que inicie entre los demás representantes por la provincia, las gestiones conducentes á evitar la supresión de las facultades libres.

DEL EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23 — 12:15

Telegrafían de Roma que ha tomado posesión Pidal de la Embajada de España cerca del Vaticano y que ha ofrecido sus respetos al Papa.

De Bruselas participan que van extraídos doce cadáveres de los escombros á consecuencia del incendio en una fábrica de electricidad y que las pérdidas materiales pasan de dos millones de francos. Palma.

municación con el catodo del tubo de Crookes. El anodo del tubo está unido á tierra.

Se coloca sobre el cartón la mano extendida á los objetos que se quiera y se hace marchar el tubo de Crookes durante algunos minutos, al cabo de los cuales se saca la ebonita y se proyecta sobre ella una mezcla de polvo de azufre y minio, apareciendo entonces sobre la ebonita la silueta de la mano á la Rontgen.

El condensador puede suprimirse y cargar la armadura de la ebonita por una máquina eléctrica pequeña.

Por último, según el Electrical Engineer, Edison ha hecho público los resultados de sus últimos trabajos, dedicados especialmente á estudiar las propiedades de los tubos Crookes, habiendo creído encontrar que la rapidez radiográfica, digámoslo así, de los tubos, crece con el cuadrado de la fluorescencia determinada en el vidrio, al mismo tiempo que es proporcional, en igualdad de condiciones, al área fluorescente.

NUEVOS AISLADORES.—Según vemos en una revista científica se ha descubierto una nueva forma de aisladores, que han de instalarse en una transmisión de corrientes de 60.000 vóltios, en la Sierra de San Francisco en los Estados Unidos.

Estos aisladores están compuestos de porcelana y vidrio; la parte superior está hecha de porcelana, presentando la forma de paraguas con una cabeza ranurada para recibir el alambre y un receptáculo semejante á un tazón para recoger el agua que sale por medio de una gotera fuera de la línea del poste. De las pruebas practicadas resulta que la misma corriente influye favorablemente en esta eliminación.

Se ha observado, en efecto, que cuando no pasa la corriente, el agua cae verticalmente por la referida gotera; pero al pasar aquélla, el agua es impulsada horizontalmente á bastante distancia de los postes, en forma de gotas grandes si la corriente es débil, y pulverizada en forma de rocío cuando la intensidad es algo más considerable. De esta manera se evita el peligro de que el agua se ponga en contacto con el poste, por donde se establecería en tal caso una derivación perjudicial. Un poco más abajo de los aisladores hay una campana de cristal templado, y más abajo aún un manguito de porcelana, estando cementadas estas piezas con una especie de fundente, de manera que no haya el

más mínimo peligro de que penetre el agua y sirva de conductor.

NUEVA UNIÓN ELÉCTRICA DE LOS CARRILES.—Actualmente se obtiene este resultado por medio de una unión, que consiste en una varilla recta de cobre, cuyas extremidades son de mayor diámetro y están encorvadas en ángulo recto para poderse introducir en un agujero colocado á través de los carriles que se han de unir. Después, del lado opuesto á esta pieza, se hunde en las extremidades una broca puntiaguda que hace que el cobre se extienda en los agujeros de los carriles, produciendo una unión íntima. Como que durante esta operación es preciso ejercer, por medio de una bigorneta una presión sobre la pieza á fin de mantenerla en la posición correspondiente y de que resista á los choques, es preciso excavar la vía de uno y otro lado.

Por el nuevo procedimiento que indica el Street Railway News no habrá necesidad de excavar el suelo más que por un solo lado del carril, consistiendo en una barra de cobre cuyos extremos en ángulo recto forman cubos parcialmente abiertos. Una vez que estos últimos se han introducido en los agujeros de los carriles, se hiende una broca del lado de la pieza, de modo que los cubos al abrirse, hagan solidaria la pieza del carril. La colocación de esta unión es económica, especialmente en el caso de la aplicación de la tracción eléctrica á un tranvía ya existente, permitiendo reducir á la mitad el gasto del desempedrado y reparación de la calle.

LA MADERA EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.—Los peligros que pueden originarse por la mala instalación de las canalizaciones eléctricas, establecidas en cajinas de madera, han llamado la atención de los ingenieros electricistas.

El Electrician dice que el punto de partida de un informe presentado por el profesor S. Evans Thompson condna severamente el empleo de los cajones de madera, y declara que, debieran estar prohibidos á la absoluta; los peligros son tales, dice, que á ningún precio debe emplearse la madera.

Aun cuando las canalizaciones se establezcan con mucho cuidado, no ofrecerán seguridad alguna y es indudable que hay un tanto por ciento muy elevado de canalizaciones en made-



# EL TIEMPO

Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . .	688 83
Temperatura máxima al Sol . . .	07
Id. sombra . . . . .	24
Id. mínima . . . . .	-5 0
Id. a la hora de la . . . . .	-0 2

Observación. Dirección del viento, E. Fresquito

## COMBINACIÓN DE PRELADOS

(POR TELEGRAMA)

De nuestra correspondencia especial

Madrid 23.—13 30

Se habla del probable traslado del Cardenal Cascaja es al Arzobispado de Zaragoza, y del nombramiento del Arzobispo-obispo de Madrid señor Cos para la silla vallesoleñana.—Palma.

## SALAMANCA AL DIA

El martes último descargó en Fuente de San Esteban una copiosa nevada, a la cual siguió otra no menos abundante el miércoles.

Los hielos de los días sucesivos y el aire frío reinante, hacen que el suelo se halle completamente cubierto de nieve y que el frío en dicha región sea muy intenso.

Se está instruyendo un expediente por la Comandancia militar de esta ciudad para premiar el excelente servicio que el guardia primero del puesto de Villoria, José Vicente Ca va practicó al sacar de un pozo inmediato al cuartel de aquella localidad, salvando a la niña Bernardina García, de treinta meses de edad.

Por la Delegación de Hacienda se ha solicitado del Gobernador civil una relación de las sociedades existentes en esta capital que se hallen debidamente autorizadas.

Ha llegado a esta ciudad el R. P. Lleras, de la Compañía de Jesús.

Gracias a haber estado hoy el día un tanto despejado y a haber lucido el sol, se ha deshecho gran cantidad de nieve.

Hoy sale para Madrid, con motivo de asuntos relacionados con la representación que ostenta, nuestro respetable amigo el diputado a Cortes por Peñaranda, señor García Barrado.

Se nos dice que el exdiputado provincial, propietario y ganadero don Manuel Fonseca, no se ha decidido aún a presentar su candidatura en las próximas elecciones, porque espera, antes de adoptar una resolución definitiva, recibir órdenes de ciertas personalidades de altura.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco la fiesta mensual del cordón.

Por la tarde habrá sermón que pronunciará un P. Capuchino.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro particular amigo don Cándido Cambón.

Hoy ha ingresado en la Casa Hospitalaria una joven de trece años de edad, natural de Matilla de los Caños, huérfana de padre y madre, que fue hallada abandonada en la vía pública.

Ha sido nombrado economo de la parroquia de San Ildefonso de Madrid don Santiago Benito Corredera, cura que fué de la parroquia de la Santísima Trinidad (extra muros).

Ayer, una pobre mujer que resbaló y cayó en la Plaza de la Paz, se fracturó una pierna, y fué conducida en una silla a la Casa de Socorro, donde le fueron prestados los auxilios de la ciencia.

El catedrático de Lógica fundamental de la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don Mariano Amador, ha solicitado se le abonen 1 000 pesetas por tener acumulada la cátedra de Metafísica, segundo curso.

Es un hecho que se habrá lucha por el distrito de Peñaranda A ba en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Los cuatro que lo son actualmente, señores Carranza, Ramos Pasana, Gómez de Liño y Sánchez de la Peña, son los únicos que presentan su candidatura aspirando, por lo tanto los cuatro, a la reelección.

ra aspirando, por lo tanto los cuatro, a la reelección.

Dice un periódico local que en Ciudad-Rodrigo se ha constituido una Sociedad, representada por una activa personalidad de aquella localidad, muy conocida en Salamanca, que se propone tomar parte en el andamiento de concursos de esta ciudad.

Seguramente no existe en España, ni fuera de ella, casa cosechera que encierre en sus bodegas, tan asombrosa variedad de vinos en calidad y precios—más de cien clases.—como la Casa jerezana «Pedro Domeq».

¿Cómo obtiene esta, una variedad tan asombrosa, de inmejorables vinos? Por haber estudiado durante su larga «existencia», las clases de terreno en que están plantados sus vides, para en cada cual poner la cepa que diere mejores resultados, dando a las distintas uvas el laboreo más apropiado; clasificando y escogiendo esmeradamente la uva, para cada tipo de vino, preparando durante largos años y a costa de muchos sacrificios pecuniarios las botas en que ha de hacerse el vino, siguiendo a la perfección el sistema de «añadas y soleras», y no poniendo a la venta vinos que cuenten menos de cinco años de existencia (regla que también sigue respecto a su exquisito cognac); en una palabra, gastando mucha inteligencia, mucho dinero y mucho tiempo.

Ha solicitado del Rectorado un mes de licencia para asuntos particulares, el profesor de la facultad de Medicina señor Baz Iglesias.

Los martes y viernes de cuaresma habrá «Viacrucis» en la iglesia de la Magdalena.

LICORERO.—El mejor digestivo.

La vida en Salamanca se va haciendo imposible, por la gran carestía de los artículos de primera necesidad.

Ayer, en el Corralillo, apenas si se vendió una docena de huevos a menor precio de dos pesetas.

Después de pasar los días de Carnaval al lado de su familia, ha regresado hoy a esta ciudad el hijo menor del señor duque de Tamames, diputado a Cortes por Leonesa.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que terminó el día 16 de los corrientes, importaron 119 59 pesetas para el pan de los pobres y 14 36 para el culto del Santo.

El Ayuntamiento de Lumbrales cita al mozo Juan Benito Miguel, comprando en el campo de este año y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 3 de Marzo próximo se presente al acto de la clasificación y valoración de solares.

En la iglesia de la Magdalena se celebrarán cultos todos los domingos de cuaresma.

Habrà por la tarde rosario, misereere y sermón.

Ha sido nombrado por concurso catedrático de Física y Química de la Escuela de Arte e Industrias de Béjar, don Miguel Muñoz Elena, catedrático que era de Aritmética en la de Almería.

En juicio de factos celebrado en el Juzgado municipal de Peñayón contra Felipe Díaz Rojas, por infracción de la ley de caza, fué ésta condenada a una multa de 500 pesetas, reducida de la escopeta y pago de las correspondientes costas.

Han sido encargados de predicar los viernes de cuaresma en la capilla del «Coco H mo» de la Catedral, los señores don José E. Campomar, don Federico Liñan, don José Emilio Mateos Montayo y don Domingo Astudillo.

El 18 del corriente fué asesinado y robado en el camino de Fresnedosa y Ledrada, el vecino de este último pueblo Anastasio Sánchez Blanco, de 21 años.

A pesar de las activas pesquisas del Juzgado y la benemérita, no han sido hallados los autores.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Boadilla, por la guardia civil de Fuente de San Esteban, el vecino de aquel pueblo Manuel Sánchez Martín, por sortea y extracción de leñas del monte de la propiedad del duque de Valencia, radicante en aquel término municipal.

El ejercicio del viacrucis se celebrará todos los martes y sábados de Cuaresma, al par el cimbalo de la Santa Basílica Catedral, en la capilla de la Santísima Trinidad (San Pablo).

Hace pocos días pasó por esta ciudad con dirección a Plasencia, donde estará una corta temporada, nuestro distingui-

do amigo don David Ramos, Comisario de guerra en Ciudad Rodrigo.

El tren correo de Plasencia a Zamora ha tenido hoy que quedar detenido en la estación de Salamanca, porque a consecuencia de las nieves hay dos detenidos en la línea, a los cuales tiene que dársele previamente paso.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por la guardia civil, un sujeto natural de Castilla de Flores, llamado Martín Bas Sánchez, que resulta autor del robo de un caballo a doña Marta Terrero, del monte denominado «Rábidas».

El caballo en cuestión ha sido recuperado.

## DE POLITICA—VIAJES

(POR TELEGRAMA) JETI AL

(De nuestra correspondencia especial)

Madrid 23.—14 40

En el consejo de hoy se acordará el levantamiento del estado de sitio en Madrid.

Se dá como seguro el planteamiento de la crisis para el miércoles.

El miércoles próximo regresará a Austria el archiduque Eugenio y a París la Infanta Eulalia.—Palma.

## PASATIEMPOS

Solución al ENIGMA del día 20:

Alejandro

TRIANGULO

Sustituir los puntos por letras de manera que horizontal y verticalmente diga: primera línea, artista de profesión; segunda, pueblo de Navarra; tercera, acto religioso; cuarta, palabra latina; quinta, letra y sexta, vocal.

## NOTICIAS

Gedeón regresa de una partida de caza con las manos vacías, y deseando llevar algo a su casa, se dirige al mercado. Le presentan liebres, conejos y perdiz, y ninguna pieza le gusta. —¡Nada, nada!—exclama de pronto—Lo mejor será que compre una langosta.

## DIARIO DE AVISOS

Recomendación por consumo

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Plafato de la Puerta de Zamora 200 23 pesetas. Paseo de la Estación, 726 14. Idem Puente, 169 21. Matadero 589 43. Total: 1 795 01 pesetas.

En poder del vecino de Fuenteserrillo de A. sjo Cayetano Blanco Fuentes, se halla depositada una vaca de cuatro a cinco años de ignorada procedencia.

## Matadero

Bestias sacrificadas ayer: Vacas, 8. Terneros, 4. Corderos, 22. Peso en tanto, 1 400 kilogramos.

## COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.

## SE VENDE

al contado ó a plazos la casa número 13 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada a Hospital durante la construcción de la vía férrea.

Tiene grandes salones ó anejos terrenos. Del precio y condiciones hará razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO.

# VARIEDADES

## LA JUSTICIA

Sentado sobre un pesebre, con las piernas colgando y apoyado en la larga vara de la justicia municipal, el tío Manolón ejercía su cargo con la prosopopeya que pudo hacerlo Nuño Rasura en los góticos atrios de las iglesias castellanas.

Allí no había doseles ni estrados, ni banquetes para los acusados, ni defensores que embrollasen, ni fiscales que arremetiesen. Todo era sencillo, casi primitivo; un establo alfombrado de helechos y un juez severo que repartía la justicia menuda sin consultar más código que el de su conciencia.

El tío Manolón era alto, un poco inclinado por los años, de color sano, el rostro rasurado y pelo canoso y fuerte. Tenía tapado un ojo con una cortinilla de tafetán verde, que ocultaba un hueco hondo, de color rosáceo lustroso. El otro ojo, ó mejor, el único que le había quedado, era vivo, penetrante, escudriñador, perspicaz, con reflejos metálicos á veces, con lucecillas brillantes como los de las zorras y las ardillas.

Tres hombres entraron en tropel en la cuadra, empujando á otro que de cuando en cuando se volvía y los amenazaba con el puño.

—Aquí tiene usted, señor juez—dijeron bruscamente, dando el último empujón al que por las trazas traían capturado;—éste acaba de robar una colmena...

—¡Es mentira!—gruñó el acusado.

—¡Es verdad!—gritaron á tiempo los tres denunciantes.

Y luego, tomando uno de ellos, la palabra, dijo:

—Pues qué, ¿vas á negar que te hemos cogido en el Arrospeo, donde había una colmena destruída?...

—¡Yo no sé si la había ó no la había!... ¡Ni me importan nada las colmenas!... ¡Pero lo que yo digo es que sois unos imposores, unos calumniadores!... ¡Y, á ver, señor juez, si así se atropella á los hombres!...

El tío Manolón, á quien no se le había ocurrido pedir respeto para su autoridad, aprovechaba aquel precioso careo espontáneo y pasaba su ojo rutilante por las fisonomías de los acusadores y del acusado. A cada negativa de éste, volvía el rostro hacia los otros, preguntándoles con entera calma:

—Y tú ¿qué contestas?...

Pues contesto que todo es una mala voluntad que le tenían; pero uno de ellos le guardaba rencor porque hogaño, cuando los riegos, tuvieron una disputa sobre quién había de tapar antes la poza; que el tío Tano, otro de los acusadores, le había pedido el voto para el concejo, y él no quiso dárselo; que el tercero le buscaba quimera... ¡Por eso!... Porque eran vecinos, y más de cuatro hambres le tenía él tapadas en otros tiempos... De la colmena no sabía nada; podía jurar que no había hecho semejante cosa, y que ni el hacerla le pasaría nunca por la teja del juicio. Bien sabía Dios que decía verdad, y que los otros eran unos calumniadores, unos embusteros.

Vuelta á mirar para éstos el tío Manolón, y vuelta ellos á afirmarse en lo dicho. El acto mismo del robo no lo habían presenciado—si otra cosa dijieran mentirían;—pero estaban seguros, por indicios vehementes, que él y sólo él era el ladrón de panales...

Hubo un momento de silencio. El tío Manolón, con el ojo fijo en el acusado, con aquel ojo que despedía lucecillas brillantes como los de las zorras y las ardillas, luego que pasaron algunos minutos, habló de esta suerte:

—Tú tienes razón; estos hombres te guardan mala voluntad, y sus testimonios son algo dudosos...

Además no te han visto robar la colmena.

—¡Eso digo yo, señor juez!—prorrumpió el acusado vivamente.

—Aguarda y no me interrumpas...—dijo el juez, dando suavemente con la vara en el suelo.—No te han visto robar la colmena, y yo prescindo de ellos y de sus dichos para resolver este caso... Pero sí á ellos no, hay un centenar de testigos que te acusan, y á los cuales tengo que atender como muy veraces.

—¡A mí! ¿Que me acusan á mí?...

¡Un centenar de testigos! Que vengan, que vengan á aquí mismo.

—¡Calla!—replicó el juez con voz solemne.—Aquí están esos testigos que te acusan... ¡He dicho ciento! Pues más, muchos más tengo delante.

Y adquiriendo de pronto el ojo del tío Manolón reflejos metálicos, como los de una fiera que va á echar la zarpa, añadió con voz aún más grave:

Desde que habéis entrado á la cuadra vengo observando que todas las moscas se han ido hacia tí, y encima las tienes... ¡Eso son los testigos que te acusan de haber robado la colmena! ¡Contéstales si puedes!...

El acusado miró á su cuerpo, todo lleno de moscas; levantó la vista, como para querer contestar; pero al fijar sus ojos en el ojo rutilante del tío Manolón, bajó la cabeza anonadado... ¡Estaba confeso!

JUAN BARCO.

## HUMORADAS

Ya sabrás, como yo, Carmen querida, que el amor solo acaba con la vida; pues con la edad se aumenta de la pasión la llama, y á los sesenta se ama sesenta veces más que á los cuarenta.

Me dice que estudie mucho y medite al estudiar, y yo, cuando más medito, aprendo á quererle más.

Creas, mi bien, que no te adores, é que mi amor no es inmenso, porque guardo en tu presencia el más profundo silencio; y es que no puedo explicar todo lo que por tí siento dentro de mi corazón... ¡del que eres idolo y dueño! Malditos mis torpes labios que ocultan mis pensamientos, y mal haya quien permite que tus lindas ojos negros no profunden y lean en el fondo de mi pecho!

## CURIOSIDADES

### CRUZADA ANTIALCOHOLISTA

Hace tiempo que en diversos puntos del extranjero se ha iniciado una energética campaña contra las bebidas alcohólicas, y no es Francia la que menos se distingue en esta propaganda.

Pero donde ha adquirido caracteres alarmantes, hasta el punto de crear verdaderos conflictos, ha sido en América, y las que han tomado la empresa á su cargo han sido las mujeres.

Mistress Nation, en Las Canas, fué la primera en tomar la iniciativa, fundando una Unión de Temperancia, que cuenta actualmente con más de diez mil adeptas.

Lo más curioso es que, para conseguir sus propósitos, no dudan las amigas de Mis Nation en apelar á la fuerza. Las «cruzadas» que han tomado el nombre de nacionalistas recorren las calles de sus poblaciones donde habitan formando grupos, cantando y rezando. Penetran en las tabernas y demás establecimientos de bebidas y obligan á los industriales, de grado ó por fuerza, á cerrar el establecimiento.

La policía ha tratado de intervenir; pero las cruzadas, en su exaltación mística, pues consideran á su general como una iluminada, han agredido á los agentes, poniéndoles como ligas dueñas á arañazos y bofetones.

Las poblaciones han tomado parte á favor de las alborotadoras, y lo que empezó como una empresa filantrópica y humanitaria, ha terminado en un grave conflicto de orden público.

Las autoridades no saben qué hacer, pues aunque dicen el refrán que manos blancas no ofenden; los polisones norteamericanos no son de la misma opinión que el famoso ministro de Fernando VII, y aseguran que sus puñadas duelen tanto como las de cualquier boxeador.

## SONETO

Tu inspiraste mis versos primerizos, has labrado el dístel de mi ventura; engendró mi espíritu tu hermosura; mi placer, ese rúbio de tus riosos. El encanto especial de tus hechizos me enseñó á amar de una manera pura, y también motivaron mi amargura tus modos de pensar, tan tornadizos. A tí debo mis rías y mis llantos, esperanzas que fueran desengaños; y venturas que fueran mis placeres; á tí debo mis sueños é ilusiones, mis afanes, mis lamentos, mis raciones, como todos le debo á mujeres.

FRAY AMOR.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO



# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales crónicas, raquitismo, etc. Precio, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto. San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Sr. Rodilla.—Guijuelo.

## ESTOMAGO

### SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

## QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridia, Flatulencia estomacal e intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrias, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que padece por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

**3 y 5 PESETAS CAJA**

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Deposito Central: Gran Farmacia, Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid.

Recházese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

MATIAS POPPEZ-MADRID-F. ESCORIAL  
 Recomendado en todos los casos de chocolate con crema finísima, resacas, espasmos, tics, etc. De venta en todas las droguerías y farmacias de España. Depósito central: MONTERA, 26-MADRID.

## INHALADOR "SOMMA"

La estadística de la tuberculosis, que alcanza las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atacar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse a dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA", consigue este resultado, haciendo una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así consiguen los beneficios en la tuberculosis, asma, catarrros crónicos, enfisemas pulmonares, hipermias, anginas, etc., etc. El INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiseptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de estos compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento o sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene a prestar a la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1, F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 28, Madrid.

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto a que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse a una operación tan peligrosa como ineficaz, porque en un 50 por 100 de los operados mueren, ineficaces, porque el 33 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido a conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO. El aparato, además de contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad actúa en la vitalidad se vigorizan y cierran el canal dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

## ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubería, bloques y pavimentos. Aulejos de Manises e ingleses y macetas para jardineras y salón.

-3, ARCO, 2, BAJO-

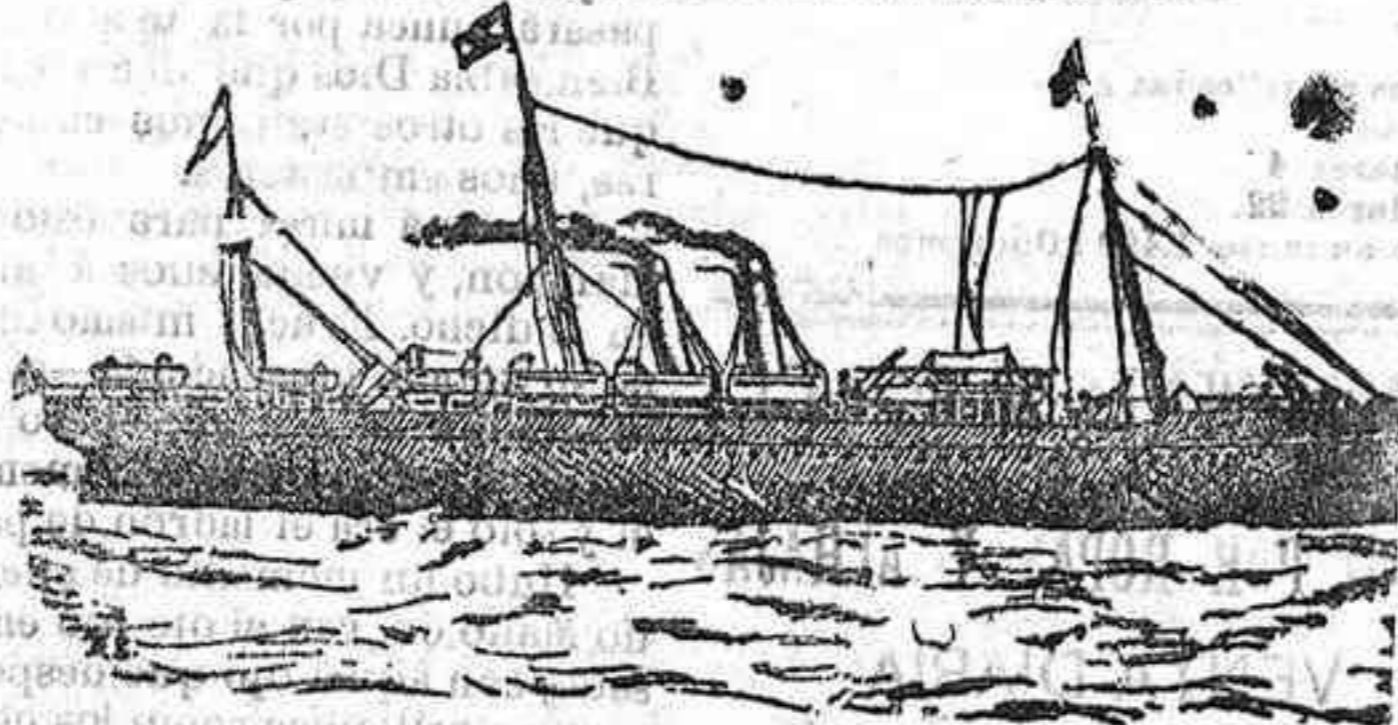
## CYCLOS IMPERATOR

DUCOUR Y CA, CONSTRUCTORES.—31, Rue de Valenciennes, PARIS.—Vende a las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficos neumáticos, Catálogos gratis. 200 Fl.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAFIOCA THE DIN R COMP NSAS USTRIALES

Deposito Central: Calle Mayor, 18, y 20, Madrid

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

## SALIDAS DE LISBOA

DAN'BE.—Saldrá el 5 de Marzo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

OLYDE.—Saldrá el 18 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a las Agencias generales en el Norte de Portugal.

**WM. & GEO. TAIT Y COMP. A.**  
Calle del infante D. Enrique, 19 y 21—OPORTO.

**ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas.**  
**ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABIA**  
 FARMACIA ANTIDOTO, PREMADO DE VALENCIA  
 Corrija las indigestiones, Inapetencias, adicciones, Manseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, y surto, y rápido. De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdad.—Dos pesetas cada caja de seis dosis.



## MIL GRUÑOS CONFITES ó Inyección antivenérea COSTANZI — y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (ostruções) que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación, resiente, y en 5 ó 6 días la "crónica" ó goma militar 1 mejorable para las "úlcera" y flujo blanco de las mujeres, "arenillas y catarrros" de la vejiga, "escorzos uretrales, esclerosis, retenciones de la orina" y demás infecciones genito urinarias, y especialmente la "sífilis", aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis", el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos por que es el único que no contiene "Mercurio", ni "Substancia Mercurial", alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incurables admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Didáctica, 35, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivenéreos, para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias suñadire, 5 pesetas. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdad, 5 y 7.

SALVATI COSTANZI Diputación, 345, Barcel.

**MAGNESIA DE BISHOP.**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulada Bishop es una bebida refrescante de Bishop, originalmente inventada por ALBANO BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Fórmase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALBANO BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

## LA CASA MATEO LOPEZ

fabrica siempre las mismas ex lictos clases de can la que tanta fama goza en España y en el extranjero. Premados en exposic. E. posiciones han concurrido. De venta en todos los u. r. marmos y con tías de esta. DE O. I. EN RAL. MONTERA, 25.—MADRID

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hambre desfigurado, triste, meditando á iracundo. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBA. SERDNA

(anagrama) de ANDREI Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la letidez que la carne comunica al alimento, de donde en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdad.

DOS pesetas BOTE

*Lasopera*

## CARNE LIQUIDA

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes

ANEMIA

CLORISIS

INAPETENCIA

DEBILIDAD

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadéz, agua de boca, blis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como si diario le certificará milares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas. Farmacias y Droguerías; represent. en la provincia don Oporto Mala.